

**PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ENDURANCE MOTIVE, S.A. DE 30 DE JUNIO DE 2023**

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA**

**Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“Aprobar las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria) así como el Informe de Gestión Individual de ENDURANCE MOTIVE, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.*

*Estos documentos han sido firmados por todos los administradores quienes han declarado que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. Igualmente, estos documentos han sido informados favorablemente por el Comité de Auditoría y verificados por el Auditor de Cuentas de la Sociedad con las salvedades indicadas en el Informe de Auditoría.”*

**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA**

**Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado de las Cuentas Anuales.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“Aprobar la aplicación del resultado obtenido por la Sociedad en el ejercicio 2022, perdidas por importe de - 1.915.362,07 euros, a resultados negativos de ejercicios anteriores.”*

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“Aprobar la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2022.”*

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Cuarto.- Informe del Consejo de Administración sobre la utilización de (i) la facultad para ampliar capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y (ii) la facultad para emitir de bonos u obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la sociedad incluyendo instrumentos de naturaleza análoga, convertibles o canjeables en acciones de la sociedad, o que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción de acciones de la sociedad, incluyendo warrants, ambos acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de agosto de 2022.**

Dado que se trata de un punto informativo que no es objeto de votación, no se propone acuerdo alguno.

**PUNTO CUARTO BIS DEL ORDEN DEL DIA.**

**Cuarto bis.- Tomar razón de la dimisión presentada por el Consejero D. Juan Ignacio Pons Ripoll en fecha 4 de agosto de 2022 y ratificar el nombramiento como Consejero de D. José Eduardo Rodríguez Fuentes realizado por el Consejo de Administración de 4 de agosto de 2022 mediante el sistema de cooptación.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“Se acuerda tomar razón de la dimisión presentada por el Consejero D. Juan Ignacio Pons Ripoll en fecha 4 de agosto de 2022 y ratificar el nombramiento como Consejero de D. José Eduardo Rodríguez Fuentes realizado por el Consejo de Administración de 4 de agosto de 2022 mediante el sistema de cooptación.”*

**PUNTO CUARTO TER DEL ORDEN DEL DIA.**

**Cuarto ter.- Tomar razón de la dimisión presentada por la Consejera Dña. María Dolores Castillo García en fecha 3 de octubre de 2022 y ratificar el nombramiento como Consejero de D. José María Ros Ramón realizado por el Consejo de Administración de 10 de octubre de 2022 mediante el sistema de cooptación.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“Se acuerda tomar razón de la dimisión presentada por la Consejera Dña. María Dolores Castillo García en fecha 3 de octubre de 2022 y ratificar el nombramiento como Consejero de D. José María Ros Ramón realizado por el Consejo de Administración de 10 de octubre de 2022 mediante el sistema de cooptación.”*

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Quinto.- Delegación de facultades.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“Facultar al Presidente, al Vicepresidente, al Secretario, y en su defecto, a cualquiera de los Consejeros, para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda comparecer ante Notario y elevar a público los anteriores acuerdos hasta su completa inscripción en el Registro Mercantil, facultándoles especial y expresamente para otorgar cuantas escrituras, incluso de subsanación, rectificación o aclaración, sean precisas o convenientes a la vista de la certificación que efectúe el Registrador Mercantil.*

*Facultar asimismo al Presidente, Vicepresidente, al Secretario y, en su defecto, a cualquiera de los Consejeros, para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda efectuar cuantas actuaciones, anuncios y/o comunicaciones sean necesarios o convenientes para la ejecución de los acuerdos aprobados en esta Junta General”.*

**PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Sexto.- Ruegos y Preguntas**

Dada la naturaleza del punto sexto del orden del día, no se propone acuerdo alguno.

**PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Séptimo.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente. Tras lo cual se levanta la sesión.”.*